

ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DE 2020 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA"

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 9:30 horas del día 31 de enero de 2020, dio inicio la Primer Sesión Ordinaria del año 2020, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", en la Sala de Juntas del 8ª piso del Edificio de las Oficinas Administrativas de la Secretaría de Salud, ubicada en la calle Guadalupe Victoria 312 poniente en la Zona Centro de esta ciudad, bajo el desarrollo de los puntos siguientes:

Uso de la voz del Dr. Burgos: Antes que nada un saludo de nuestro Secretario y Director General de este Organismo el Dr. Roberto Bernal Gómez, que en esta ocasión no va a poder acompañarnos ya que esta con cita en la ciudad de Mexico por lo del INSABI, con el Maestro Ferrer, entonces por designación del Dr. Bernal, su servidor Dr. Marco Aurelio Burgos Martínez, Subsecretario de los Servicios de Salud, presidiré esta primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

Uso de la voz de la Maestra Antillón: Gracias.

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

Uso de la Voz del C.P Gómez: Conforme a la Lista de Asistencia contamos con el Quorum legal para llevar a cabo esta Primera Sesión Ordinaria del 2020, por lo que Dr. Burgos le cedo la palabra para su mensaje de bienvenida así como la instalación de la Junta de Gobierno.

2.-Bienvenida e Instalación de la Junta de Gobierno.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Buenos días: bienvenidos a esta Primera Sesión Ordinaria del 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" la que celebramos por instrucciones del Sr. Gobernador del Estado Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, y dar así cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza. Estamos enlazados vía videoconferencia con la Maestra Fátima Adriana Antillón Ocampo, Subdirectora de Acuerdos y Compromisos de los OPD's de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Salud, representante de la Secretaria de Salud Federal, vocal suplente ante este órgano de Gobierno, bienvenida maestra, le pido extienda un cordial saludo a la Dra. María Eugenia Lozano Torres. Contamos con la siempre grata presencia de la Lic. Lourdes Lidieth Reyes Martínez, Secretaria General de la sección 86, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, Representante del Comité Ejecutivo Nacional, vocal suplente. Además amablemente nos acompañan en su carácter de Vocales Suplente los representantes de las Secretaría de Finanzas, Educación e Inclusión y

Desarrollo social, la C.P Nancy Alvizo Martínez, la Lic. Lourdes Villaseñor Hernández y el Lic. Filadelfo Herrera Garza respectivamente. Agradezco a todos su amable presencia. En esta ocasión presentaremos ante ustedes el "Informe de Desempeño de Actividades y Resultados a diciembre del 2019," las modificaciones al presupuesto de Ingreso y Egresos de 2019, y el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre de 2019, entre otros temas establecidos por el Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud. En virtud de contar con el quórum legal, declaro formalmente instalada esta Primer Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del O.P.D." Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", adelante Contador Gómez.

3.- Solicitud de aprobación del Orden del día

En el uso de la voz el C.P Gómez: Dá lectura al Orden del Día, y la somete a la aprobación de los señores vocales, estando de acuerdo levantan su mano. Se aprueba, por lo que emite el siguiente

ACUERDO

1/II/O/20.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día Propuesto para la I Sesión Ordinaria de 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"

4.- Solicitud de Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Uso de la Voz el C.P Gómez: Someto a la aprobación de los vocales el Acta de la Sesión Anterior correspondientes a la IV Sesión Ordinaria del 31 de octubre del 2019, solicitando la dispensa de su lectura ya que previamente les fue remitida para su revisión, así mismo referir que ya está debidamente firmada por los vocales asistentes a la misma por lo que se solicita la formalidad de su aprobación en esta sesión. Siendo aprobada se emite el siguiente:

ACUERDO

2/II/O/20.-La Junta de Gobierno se da por enterada y autoriza la dispensa de la lectura del Acta de la IV Sesión Ordinaria celebrada el 31 de octubre 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" y aprueba su contenido por unanimidad de votos.

5.-Seguimiento al Cumplimiento de Acuerdos Adoptados en Sesiones Anteriores.

Uso de la Voz el C.P Gómez: Aquí informamos que en la Sesión pasada, Cuarta Sesión Ordinaria del 2019, fueron tomados 11 acuerdos los cuales han sido debidamente cumplidos y que están como anexos en el documento que enviamos, y únicamente referir uno de ellos que es el



Coahuila
de Zaragoza

relativo a lo de la presentación del avance de la Gestión Financiera del tercer trimestre del 2019 que fue presentado al Congreso del Estado mediante oficio SS.03/737.19 el día 31 de octubre del año pasado, es el más relevante del cumplimiento de los acuerdos, de esta sesión pasada. Someto a la aprobación de los señores vocales este documento.

Uso de la voz de la Maestra Antillón: Una pregunta, estos acuerdos ya fueron aprobados, entonces es meramente informativo ¿no? Ya no requieren aprobación nuevamente.

Uso de la Voz el C.P Gómez: Podríamos manejarlos más como presentación si ustedes gustan. Normalmente lo presento como una solicitud de aprobación por si hubiese algún acuerdo que quedase algún trámite pendiente maestra, esa es la razón de la aprobación pero podemos manejarlo únicamente como presentación y ser meramente informativo, no hay ningún problema. Entonces se menciona como acuerdo informativo únicamente en los siguientes términos:

ACUERDO

3/1/O/20.-La Junta de Gobierno se da por enterada del documento relativo a "Seguimiento al Cumplimiento de Acuerdos adoptados por el Órgano de Gobierno en Sesiones Anteriores"

6.- Informe de Desempeño y Actividades a diciembre 2019

Uso de la Voz el C.P Gómez: Continuamos con el punto número seis que es el Informe de Desempeño y Actividades a diciembre 2019 por lo que le pido al Dr. Burgos proceda a la presentación de dicho informe.

En el uso de la voz el Dr. Burgos: Inicia con el Informe de Desempeño y Actividades a diciembre 2019. Mencionando que sabemos que la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solo la ausencia de enfermedad poniendo esto inicialmente por que así debemos de considerar al ser humano físico, mental, social y últimamente también incluyendo lo espiritual. Enseguida procede el Dr. Burgos ha comentar amplia y detalladamente las acciones realizadas, logros y resultados en cada uno de las estrategias y programas siguientes: Abasto de Insumos Médicos, Estado Cardio Protegido, Centros Reguladores de Urgencias Médicas, Motocicletas de Urgencias Médicas, Brigada Areomédica, Sistema de Video Llamadas y Certificación SAMU Francia, Chat de Emergencias Obstétricas. Mortalidad Materna. Cirugías de Mínima Invasión, Consejo para la Prevención y Control de Sobrepeso y Obesidad, Grupos Multidisciplinarios para el Control de Obesidad y Diabetes Mellitus, Cirugías Metabólicas y Bariátricas, Convenio para la Implantación de Seguridad del Paciente. Certificación de Hospitales y Centros de Salud, Acreditación de Unidades, Cuidados Paliativos, Procuración de Órganos, Creación del Centro Estatal de Trasplantes, Salud de la Infancia y la Adolescencia, Embarazo en Adolescentes, Consejo Estatal contra las



Coahuila
de Zaragoza

Adicciones, Comité Estatal de Prevención de Suicidio, Caravanas de la Salud, Regulación y Fomento Sanitario, Infraestructura y Equipamiento, Reconocimientos Nacionales, Voluntariado y Cambiando Vidas. Concluye y queda a las órdenes de los miembros de la Junta de Gobierno.

Uso de la voz del C.P Gómez: ¿desea alguien externar algún comentario sobre estos temas?

Uso de la voz de la Maestra Antillón: ¿cuantas motocicletas adquirieron para las emergencias médicas? y que capacidad tiene este primer posada de atención a la mujer embarazada. ¿Siempre está llena?

Uso de la voz del Dr. Burgos: Son cuatro motocicletas, dos de nosotros y dos del municipio de Saltillo. Respecto a la capacidad de la posada es de seis camas. Es que varía, puede ser que esté una ocupada, dos, o pueden ser más dependiendo de las mujeres embarazadas, pero es un servicio que se les está otorgando gratuitamente a las mujeres para que no estén fuera del hospital, ya ves que en ocasiones dicen, váyase a caminar y regrese, y sobre todo por la lejanía que a veces tienen, por lo que este servicio, de esta posada AME es muy buena y vamos a seguir buscando el crear nuevas.

Uso de la voz de la Maestra Antillón: Muy bien, felicidades.

Uso de la voz del C.P Gómez: Si no existe algún otro comentario, lo someto a la aprobación de los señores vocales, si están de acuerdo por favor levanten su mano. Se aprueba, emitiéndose el siguiente:

ACUERDO

4/II/O/20.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el contenido íntegro del Informe de Desempeño de Actividades y Resultados del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" a diciembre 2019.

7.- Innovación y Mejora Continua

Uso de la voz del C.P Gómez: Continuamos con el punto número siete que es Innovación y la Mejora Continua, adelante Lic. Oscar Flores.

Uso de la voz del Lic. Flores: Buenos días a todos con su permiso Dr. Burgos, Nada más agregar un poco más de información a lo que ya presentó el Secretario, en relación al programa anual de acreditación, y como él lo mencionó contamos con un 90% de las Unidades Acreditadas. Para continuidad del programa y por instrucciones del Dr. Bernal, como objetivo este año consideramos acreditar seis unidades hospitalarias, son tres de segundo nivel, dos hospitales integrales, un hospital pediátrico además de tres centros de salud, los cuales los Hospitales Generales son los de Allende, Piedras Negras y Nueva Rosita, los Integrales de Fco. I Madero y

Matamoros, además del Hospital del Niño, y los Centros de Salud, es uno urbano, Jerusalén, de la Jurisdicción número ocho, y de la Jurisdicción de Torreón los Centros de Salud rurales Flor de Jimulco y San José. Ese es el Programa Anual de Acreditación de acuerdo a los nuevos lineamientos de ofrecer servicios de calidad. Muchas gracias por mi parte es todo si tiene alguna pregunta quedo a sus órdenes.

Uso de la voz del C.P Gómez: Gracias Licenciado si hay alguna pregunta sobre este tema de Programa Anual de Acreditación, y si no la hay, me permito someterlo a su aprobación, si están de acuerdo por favor levanten su mano. Se aprueba. Gracias. Se emite el siguiente:

ACUERDO

5/II/O/20.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Acreditación de Establecimientos de Atención Médica para el ejercicio 2020.

8.- Dirección de Asuntos Jurídicos

Uso de la voz del C.P Gómez: Continuamos con el punto número ocho que corresponde a la Dirección de Asuntos Jurídicos, Licenciada Claudia Niño, adelante por favor.

Uso de la voz de la Lic. Niño: En representación del Dr. Ofelio Garza, Director de Asuntos Jurídicos presenta tres convenios específicos en materia de transferencia de recursos federales, dos de ellos para la ejecución del programa Seguro Médico Siglo XXI y el tercero para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, mencionado los importes de cada uno de ellos y su vigencia. Presenta dos convenios de colaboración citando el objeto y su vigencia. En juicios laborales se tienen a diciembre del 2019 94 expedientes por un monto de \$45 millones 345 mil pesos y en juicios civiles y mercantiles contamos con cinco expedientes con un posible impacto de \$20 millones 720 mil pesos. Por mi parte es todo. Gracias.

Uso de la voz del C.P. Gómez: Muchas gracias, señores vocales si hay algún comentario respecto a esta presentación, si Maestra.

Uso de la voz de la Maestra Antillón: Yo quiero preguntar ¿cuál es el estatus de esos 90 expedientes de años anteriores?

Uso de la voz de la Lic. Niño: De los 90 que están en proceso; se están litigando por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos, no sabemos si al final se llegue a alguna negociación.

Uso de la voz de la Maestra Antillón: ¿Y estos desde cuándo son?

Uso de la voz de la Lic. Niño: Estos ya vienen desde administraciones pasadas, desde el 2006.

Uso de la voz de la Maestra Antillón: Gracias.

Uso de la voz del C.P. Gómez: Quiero someter a la aprobación de ustedes señores vocales esta presentación la aprobación respecto de lo que son los convenios en materia de recursos y colaboración y únicamente es aspecto informativo respecto a los juicios, en ese sentido quedaría el acuerdo entonces les solicito su aprobación, si están de acuerdo por favor levanten su mano. Se aprueba y se emite el siguiente:

ACUERDO

6/II/O/20.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Presentación de la Dirección Jurídica relativa a la Solicitud de Validación de los Convenios Específicos en Materia de Transferencia de Recursos Federales y de los Convenios de Colaboración, así mismo se da por enterada de la información de Juicios Laborales y de Juicios Civiles y Mercantiles.

9.-Dirección de Administración

Uso de la voz del C.P. Gómez: Pasamos a lo que corresponde a la Dirección de Administración particularmente finanzas, solicitamos al Contador Gabino Salinas Silva su presentación por favor.

Uso de la voz del C.P Salinas: Buenos días con su permiso, el primer punto que vamos a mostrar a todos y a someter a consideración es la Solicitud de Autorización para la Modificación Presupuestal de Ingresos y Egresos. En la primer filmina vamos a comentar los ingresos, presentamos los conceptos de los montos recibidos en el trimestre que nos dan un total de \$562 millones 230 mil pesos, con lo cual el presupuesto total modificado asciende a 3 mil 170 millones 640 mil pesos. La siguiente filmina corresponde a la modificación presupuestal de egresos que muestra donde se ejercieron los recursos recibidos durante el trimestre identificándolos en Gastos Personales, por \$534 millones 160 mil pesos, y en Gastos de Operación, \$28 millones 070 mil pesos. Este sería el primer punto Contador Gómez.

Uso de la voz del C.P Gómez: Sí, de acuerdo.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Se aplicó en el capítulo 1000 Contador Gabino la modificación, el incremento del presupuesto. Las adecuaciones, sí.

Uso de la voz del C.P Salinas: En este importe así es.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: ¿Y en que conceptos exactamente del capítulo 1000?

Uso de la voz del C.P Salinas: Desde nómina, tenemos algunos contratos eventuales y está registrado como gasto lo que son las deducciones de ISR, SAR, FOVISSSTE.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Es que para mí entender el capítulo 1000 se supone ya está presupuestado desde inicio del año, aguinaldos, primas, casi todo; entonces, ese incremento extra como que de repente nos mueve de que estas pagando más de lo que ya habías presupuestado. Del pago anual del capítulo 1000.

Uso de la voz del C.P Salinas: No, no sería así, sería desde el presupuesto original, lo que te puede hacer ruido es lo que tenemos identificado como presupuesto estatal, que estamos registrando al Gobierno del Estado como deudor diverso precisamente por lo que está pendiente que nos radique para completar la nómina.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Y este recurso que tuviste, las adecuaciones que tuviste al presupuesto es puro recurso federal.

Uso de la voz del C.P Salinas: sí.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Gracias

Uso de la voz del C.P Gómez: Pero creo además en relación a la pregunta específica, dentro de lo que se va recibiendo trimestralmente viene algo, que se canaliza para los pagos del personal eventual.

Uso de la voz del C.P Salinas: Mínimo

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Son eventuales esos pagos.

Uso de la voz del C.P Gómez: Continuamos y al final sometemos los acuerdos Gabino.

Uso de la voz del C.P Salinas: Entonces seguimos con la presentación del ejercicio presupuestal de octubre a diciembre de 2019 por un monto total de 877 millones 191 mil pesos desglosados por capítulo del gasto. Enseguida presentamos los avances de comprobación de los recursos federales recibidos durante el ejercicio 2019. De un total de 109 millones 610 mil pesos ejercimos 104 millones 131 mil pesos que representa el 95%, habiendo reintegrado únicamente a la TESOFE únicamente 5 millones 479 mil pesos. el Ramo 33 fue ejercido al 100%.

Uso de la voz del C.P Gómez: Y esos importes que se regresaron fue porque en su caso fueron recibidos muy extemporáneamente ¿no?

Uso de la voz del C.P Salinas: En su caso en los más significativos en AFASPE hubo ahí un recurso que fue recibido en noviembre, de reactivos que no se pudo adjudicar, entonces son cerca de dos millones que se reintegraron y en el U013 pues también el recurso llegó a finales de septiembre, las gestiones para adjudicación hubo también gestiones para re asignación de presupuesto, y hubo un millón 374 mil pesos que tampoco se pudo ahí adjudicar, y por eso fue el reintegro.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Ok. Llega el recurso muy tarde y ahí no se puede asignar.

99
7
7

Uso de la voz del Dr. Burgos: No se puede llevar a cabo todo lo que se requiere en la etapa de adquisiciones, licitaciones.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Y no hay forma de pedir.

Uso de la voz del Dr. Burgos: se complican los tiempos.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Si, es complicado, se regresaron tres de un programa, y un millón y medio de otro, los más significativos.

Uso de la voz del C.P Salinas: De esos cinco millones y cachito esos son los más significativos, los demás son saldos ya más pequeños.

Uso de la voz del Dr. Burgos: El porcentaje de lo que se regresó es mínimo es el 5%. perfecto

Uso de la voz del C.P Salinas: Seguimos con adeudos institucionales y no institucionales, presentamos un comparativo de saldo a septiembre y a diciembre de 2019, donde pasamos de 735 a 926 millones de pesos, si bien es cierto que alguien pudiera decir que hubo casi doscientos millones de incremento de un trimestre a otro, también es cierto y es importante mencionar que durante el año del 2019, con el apoyo de Gobierno del Estado, y la Secretaría de Finanzas se han cubierto \$499 millones 500 mil pesos de estos adeudos. entonces en sesiones anteriores se ha comentado que acciones se han realizado para disminuir estos pasivos, de las acciones que se realizaron esos casi 500 millones es el resultado de esas acciones. Se continúan con gestiones para concluir el adeudo del ISR y del FOVISSSTE, del ejercicio 2018, la estrategia a realizar es a través de un crédito fiscal con el SAT, pero se está en los trabajos para concluir esto del 2018.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: A mí me gustaría decir, si puedo tomar la palabra contador, primero que nada buenos días doctor, maestra Fátima un gusto saludarla, y buenos días a toda la mesa, agradeciendo el apoyo del gobierno del estado, en ese sentido de la gestión y el tramite sí creo que es importante que no se nota el apoyo en las cifras realmente, en lugar de una disminución ha tenido un incremento, entonces la pregunta es ¿si aparte del adeudo que se tenía, en el año 2019 dejó de hacerse la aportación que corresponde tanto de SAR, de FOVISSSTE, y de ISR, porque una cosa es que resuelvan la deuda pasada y otra situación que se vaya acumulando porque en el periodo actual dejas de hacer los pagos.

Uso de la voz del C.P Salinas: La respuesta es sí, del 2019 no hemos podido regularizarlos, se está haciendo lo posible por concluir el 2018, para iniciar con el 2019.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: Es que hemos insistido en las participaciones que si no se van cumpliendo con las obligaciones como corresponde en los periodos, esta cifra nunca va a disminuir, y la deuda va a seguir creciendo y creciendo, entonces cualquier esfuerzo que se haga por parte de Gobierno

Uso de la voz del C.P Salinas: Tiene razón, y aquí están los números que demuestran que sigue aumentando yo lo que pudiera decir es de que no se está aflojando el paso para hacer las gestiones, se sigue en contacto con la Secretaría de Finanzas, y están apoyando, desgraciadamente no podemos cubrirla como quisiéramos, pero no se han dejado de hacer gestiones para cubrir.

Uso de la voz del C.P Salinas: Sí de acuerdo. Si me permiten seguiríamos con el otro punto que es la Solicitud de Autorización del Informe de Avance de Gestión Financiera que desgraciadamente no pudimos hacérselos llegar ni el día de ayer pero creo que ya está en sus correos, lo reenviamos en la mañana y aquí están los formatos de los estados financieros y presupuestales que reflejan el desglose de los números que ya vimos y en resumen aquí comentarles que estos estados financieros y presupuestales que se presentan en las diapositivas, ya fueron dictaminados por el despacho, ya contamos con los dictámenes del despacho, estamos hablando de cinco dictámenes de cinco informes que ellos emiten por trimestre todos están con opinión favorable, en el de información financiera hacen énfasis solamente en la cuestión de la falta de pagos al ISR y de SAR y FOVISSTE.

Uso de la voz del C.P Salinas: Son del trimestre contadora, el anual sería para la presentación de la Cuenta Pública.

Uso de la voz del C.P Gómez: Comentar a los vocales que en la mañana a primera hora, les enviamos vía correo electrónico estos documentos, hace un momento les enviamos ya el dictamen, el oficio de informe del despacho externo con la firma correspondiente, a los vocales presentes se les entrega el documento. Maestra Fátima en el caso de ustedes se los hicimos llegar vía correo electrónico hace un momento.

Uso de la voz de la Maestra Antillón: Si, ya aquí hemos insistido varias veces, que la información se envíe a tiempo, recibirla esta mañana la verdad es que es imposible revisarla.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Si, así es.

Uso de la voz del C.P Salinas: Si, no puedo justificarme, más que decirles que los terminamos a media noche, ahí anoche les mandamos una presentación de los dictámenes sin firma, la diferencia de esos sin firma a los firmados, es que en el informe presupuestario decía en el dictamen que había algunas diferencias, entonces todavía anoche estuvimos platicando viendo la información con ellos, y les demostramos que no había diferencias; entonces en el firmado quitaron ese párrafo, esa es la diferencia que van a encontrar entre los firmados y no firmados. Pues desgraciadamente por estar en el cierre del ejercicio anual, nos dilatamos un poco en dicho cierre, mencionar que también tenemos un requerimiento de la auditoría de FASSA, ya nos van a auditar, entonces por eso era muy importante cerrar con números lo mejor posible, en lugar de mandarles alguna información preliminar que no era la correcta.

Uso de la voz del C.P Gómez: Si Maestra ¿algún otro comentario?

Uso de la voz de la Maestra Antillón: No.

Uso de la voz del C.P Gómez: Bien muchas gracias. Adelante Contador Gabino Salinas.

Uso de la voz del C.P Salinas: Presentamos la Solicitud de Autorización del Presupuesto para el ejercicio 2020 estamos considerando nada más dos rubros el presupuesto de FASSA que ya está autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, y también en el del Estado, y ese es el monto que se aprobó, donde hay \$2,114 millones 412 mil pesos, y solamente agregamos en esta ocasión como ingresos propios los del área de Regulación y Fomento Sanitario, por 12 millones 726 mil pesos, lo que nos da un total de \$2 mil 127 millones 139 mil pesos. También les agregamos los formatos clasificadores tanto de ingresos que son tres que nos obliga el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los de egresos que son cuatro, y ya viene en el desglose la información, también para someterlo a la consideración de la Junta de Gobierno.

Uso de la voz del C.P Gómez: Bien con esto concluimos lo que es la presentación del área de Finanzas y Presupuestos, de aquí me permitiría someter a la aprobación de los señores vocales, tres acuerdos de aprobación, uno que correspondería a lo que es la solicitud de autorización a la modificación de ingresos y egresos del 2019 por \$562 millones 230 mil pesos, que provienen los ingresos de lo ya mencionado, y aplicados a los gastos de personal y de operación. El otro acuerdo que se somete a aprobación es el de la Solicitud de Avance de Gestión Financiera, del cuarto trimestre para su presentación ante el Congreso del Estado, ya con el dictamen correspondiente, suscrito por el despacho externo, el otro acuerdo para aprobación es la autorización del presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio presente del 2020, por un monto de \$2,127 millones 139 mil pesos, que proviene fundamentalmente de Ramo 33, y un pequeño importe

derivado de ingresos propios. Y únicamente un acuerdo de carácter informativo, que es el del ejercicio presupuestal de octubre a diciembre del 2019, por un monto de \$877 millones 181 mil pesos, estos serían los acuerdos que me permito someter a la aprobación de los señores vocales, pidiéndoles levanten su mano si están de acuerdo.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Yo nada más, pregunta contador, sobre el presupuesto de \$2,127 millones 139 mil pesos, del 2020.

Uso de la voz del C.P Gómez: Es el presupuesto inicial, de arranque.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Si por que van recibiendo recursos durante el año. Si porque aquí cerraron el 2019 con 3 mil ciento tres millones.

Uso de la voz del C.P Gómez: Si porque es el presupuesto inicial, el que tenemos de arranque.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Y no pueden saber más o menos a cuánto van a llegar.

Uso de la voz del C.P Gómez: No, la verdad no, es difícil precisar cuanto no va a ir enviando de recursos adicionales durante el año.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Si, es incierto.

Uso de la voz del C.P Salinas: Estamos poniendo a consideración lo que es cierto.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Si, lo seguro lo que ya sabes que te va a llegar.

Uso de la voz del C.P Salinas: Por ejemplo el año pasado, pusimos de ingresos propios \$50 millones de cuotas de recuperación, en este año por las reformas a la Ley General de Salud, ya no vamos a poder tener esos ingresos, lo que si es cierto es lo de Regulación y Fomento Sanitario que es lo que presupuestamos. Lo que también es incierto y ha estado en prensa con mayor auge esta semana, es lo del INSABI aunque se han manejado cifras de \$555 millones, pero no tenemos ningún documento oficial que dé certeza, en firme. Si se da la otra semana o en quince días lo pondremos en consideración como presupuesto modificado.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Entonces así se pasan todo el año, el ejercicio con cambio de presupuesto.

Uso de la voz del C.P Gómez: Así es.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Y todos esos recursos extras, lógico, pues son federales, de programas. Lo que llega extra.

Uso de la voz del C.P Gómez: Si correcto.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Ok.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: A mí me gustaría que se inscribiera, verdad, que se aprueba o que por parte de esta representación se aprueba con la

salvedad de revisar y tener la oportunidad de hacer observaciones si corresponde verdad. Porque realmente el tiempo no nos da la oportunidad de hacer una revisión.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Más profunda de los estados financieros

Uso de la voz de la Lic. Reyes: Si me gustaría que quedara con esa salvedad.

Uso de la voz del C.P Gómez: Si nada más quisiera precisar, te referirías a cual acuerdo en particular, ¿a todos?

Uso de la voz de la Lic. Reyes: A los últimos tres, por el retraso de información.

Uso de la voz del C.P Gómez: No sé si elaborado el acuerdo en ese sentido, con esa salvedad, para efectos de la presentación ante el Congreso del Estado, represente algún problema.

Uso de la voz del C.P Salinas: Si es cierto.

Uso de la voz del C.P Gómez: O si les parece, yo tengo una opinión si me la permiten como Secretario Técnico tengo derecho a voz, yo creo que lo que es respecto de los estados financieros dictaminados por el despacho externo, esos ya son datos firmes, independientemente de que ustedes los valoren, donde yo estaría de acuerdo en todo caso, sería en la valoración de los otros dos acuerdos, lo de ingresos y lo del ejercicio del presupuesto 2020.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: Independientemente yo creo que serían, nuestra segunda ocasión nos tocó hacer una observación sobre el dictamen del despacho externo precisamente ¿verdad? en su momento, entonces yo creo que es importante analizar, no sé cuándo tengan la presentación ante el Congreso.

Uso de la voz del C.P Gómez: Hoy tiene que entregarse.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Hoy tiene que entregarse, hay fecha límite, pero si bien es cierto no se aquí, yo sé que es un mundo de información; pero los estados financieros siempre nos los presentan el mismo día o un día antes, entonces yo sé que a veces no está en sus manos, si el despacho también se tarda en cerrar números, y así, pero igual mandarnos por lo pronto el cierre del cuarto trimestre y después el anual o no sé cómo se puede hacer para sí recibir la información con más anticipación, son diez días antes que deben enviarnos la información a nosotros los de la Junta de Gobierno, pero yo creo que tres días antes de verdad no nos dan la oportunidad de revisar ni de checar nada y venimos a ciegas aquí a la Junta.

Uso de la voz del C.P Salinas: Yo creo no habría problema, si estos los pudiéramos dejar así, si están de acuerdo y agregar alguno donde soliciten que se les den ciertos días para analizar la información.

Uso de la voz del C.P Gómez: Pues no se los señores vocales. A mí me interesa particularmente el Informe de Gestión Financiera.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Que se tiene que aprobar para hoy, es el plazo.

Uso de la voz del C.P Gómez: Si, así es, que se tiene que aprobar para hoy entregar al Congreso, es el límite.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: Bueno es importante si manejan esos tiempos que tengan la información con el tiempo que corresponde, porque no nos pueden decir aquí está la información y se tiene que aprobar. O sea tienen también que entender que tenemos que revisar, se trata de recursos es importante la revisión, en este caso. Y como dice Gabino nos podemos quedar y yo creo que es importante si se va a presentar al Congreso que se presente con esta salvedad que estamos pidiendo que se incluya ¿verdad?

Uso de la voz de la C.P Alvizo: O pues no sé, o ponerla la notación, bueno es que la notación más bien va en el acta, los estados financieros como quiera los van a presentar ante el Congreso; entonces poner que no se entrega la información a tiempo y que no podemos emitir una opinión favorable o desfavorablemente, sobre los mismos, y si, reitero otra vez, insisto, de que tratar de tenerlos de perdido dos tres días antes, porque yo entiendo muchas situaciones que pasan y que no se tiene la información.

Uso de la voz del C.P Salinas: Es que la aprobación de ustedes como consejeros no es de que nos vayan a validar la información de los documentos la información la analiza y la valida el despacho externo, para eso está el dictamen, y aquí la aprobación es en forma general que se está cumpliendo con la elaboración de los dictámenes y que se pasó en la Junta de Gobierno esta información, si tiene razón en que tienen que analizarla pero el que la analicen tampoco los van a validar todos los gastos.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Bueno no.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: Entonces el punto seria de que estamos enterados ¿no? de que estamos autorizando ¿verdad?, el acuerdo sería estamos enterados nada más de la información, si no necesitan la aprobación nos damos por enterados ¿verdad?

Uso de la voz de la C.P Alvizo: O también en tu caso, a cualquiera de nosotros estamos con el derecho de decir: yo me abstengo de votar a favor de la aprobación de los estados financieros por que no me llevo la información a tiempo y en forma, también estas con la libertad de abstenerme.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: Es lo que comentaba como representación con la salvedad esa de tener la oportunidad de hacer una observación si corresponde. Creo que es lo más correcto ¿no?

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Si, digo en el acta se asienta. Si por que los estados financieros están dictaminados y tal cual se van a presentar.

99

7

4

1

1

1

13

Uso de la voz de la Lic. Reyes: Si, creo que es lo más correcto ¿no? Si no necesitan nuestra aprobación, nos enteramos.

Uso de la voz del Lic. Filadelfo: Si, es que la aprobación va en el sentido que se aprueba la presentación ¿no? de los estados financieros.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Si, mas bien.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: De enterados entonces, no de aprobados.

Uso de la voz de la Maestra Antillón: No necesita aprobación.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: No necesita aprobación.

Uso de la voz del C.P Gómez: Los dejamos así si les parece, particularmente ese acuerdo del Informe de la Gestión Financiera de que a ver: La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la presentación ante el Congreso del Estado del informe. ¿Les parece bien? Ahora respecto de los otros dos seria con la salvedad que se mencionó, les parece bien señores vocales, con la salvedad de la revisión que efectúen los señores vocales.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: Así es.

Uso de la voz del C.P Gómez: En esos términos van a quedar. Y el otro es nada más de que se den por enterados del Ejercicio Presupuestal de los \$877 millones 181 mil pesos. Les agradeceré levanten sus manos y en esos términos redactamos los acuerdos.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Como presentación.

Uso de la voz del C.P Gómez: Si como presentación ante el Congreso del Estado.

Uso de la voz de la Maestra Antillón: Nosotros nos abstenemos de votar ya que la información llegó tan tarde.

Uso de la voz del C.P Gómez: Muy bien de acuerdo, si los demás están de acuerdo por favor levanten su mano, se aprueban y se emiten los siguientes:

ACUERDOS

7/II/O/20.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba la Solicitud de Autorización de Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al periodo de octubre a diciembre del 2019 por un monto de \$562 millones 230 mil pesos provenientes de los conceptos mencionados y para su aplicación de gasto en los capítulos descritos, con la salvedad de la revisión que realizarán los vocales de este Órgano de Gobierno a los documentos presentados y con la abstención en la votación por parte de la vocal de la Secretaría de Salud Federal.

8/II/O/20.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba la presentación ante el H. Congreso del estado del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019, con la

abstención en la votación por parte de la vocal de la Secretaría de Salud Federal.

9/I/O/20.-La Junta de Gobierno se da por enterada de la Presentación del Ejercicio Presupuestal de octubre a diciembre del 2019 por un monto de \$877 millones 181 mil pesos aplicados en los capítulos de gastos descritos.

10/I/O/20.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba la Solicitud de Autorización del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2020 por un monto de \$2,127 millones 139 mil pesos presentados en los formatos requeridos por el Consejo Nacional de Armonización (CONAC), con la salvedad de la revisión que realizarán los vocales de este Órgano de Gobierno a los documentos presentados y con la abstención en la votación por parte de la vocal de la Secretaría de Salud Federal.

10.- Seguimiento de Acuerdos del Consejo Nacional de Salud

Uso de la voz del C.P Gómez: Continuamos con el siguiente punto que es el Seguimiento de Acuerdos del Consejo Nacional de Salud y aquí mencionar a ustedes lo siguiente, sobre todo para la Maestra Antillón, que tenemos 14 acuerdos en trámite de proceso para el seguimiento correspondiente. 12 son del 2019, 10 provienen de la segunda reunión, uno de la tercera, y otro de la cuarta. Un acuerdo del 2018 de la reunión décimo novena, que ese corresponde a la creación de las Comisiones de Bioética que en el caso de Coahuila ya la tenemos establecida, está operando y el otro acuerdo es de 2017, que corresponde a la homologación de los Códigos de Seguridad Hospitalaria que están en proceso. Se está recabando información de las áreas correspondientes, nosotros debemos enviarla a más tardar el siete de febrero al Consejo Nacional de Salud. Y mencionar que hemos estado en contacto permanente para este efecto con el Dr. Guillermo García Guevara, estamos en ese proceso de integración de la información Maestra. Aquí se detallan y esto es meramente informativo, para su conocimiento. Si están de acuerdo por favor levanten su mano. Se aprueba, gracias. Se emite el siguiente:

ACUERDO

11/I/O/20.-La Junta de Gobierno se da por enterada del informe del seguimiento de Acuerdos del Consejo Nacional de Salud de octubre a diciembre del 2019.

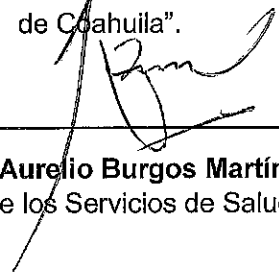
11.-Asuntos Generales

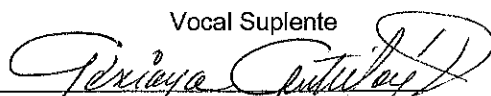
Uso de la voz del C.P Gómez: Y entramos al último punto de asuntos generales por si alguien tiene algún comentario que desee hacer. Si no lo hay cerramos, doctor Burgos tiene usted la palabra.

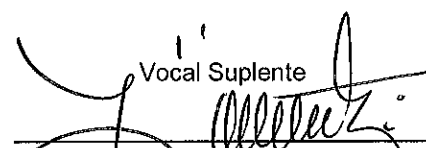
Uso de la voz del Dr. Burgos: Bien si no hay algún comentario, alguna otra observación, siendo las 11.00 A.M oficialmente doy por concluida esta

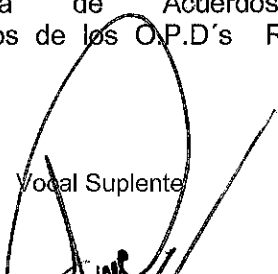
Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, del O.P.D "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" muchas gracias a todas y todos por su asistencia. Gracias.

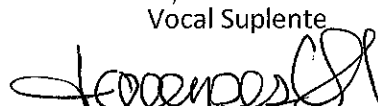
Presidente en sustitución del Dr. Roberto Bernal Gómez Secretario de Salud en el Estado y Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila".

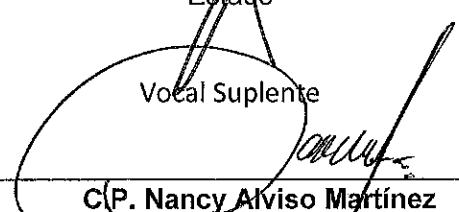

Dr. Marco Aurelio Burgos Martínez
Director de los Servicios de Salud.

Vocal Suplente

Maestra Fátima A. Antillón Ocampo
Subdirectora de Acuerdos y Compromisos de los O.P.D's Región Sur.

Vocal Suplente

Lic. Lourdes L. Reyes Martínez
Secretaria General de la Sección 86 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud

Vocal Suplente

Lic. Filadelfo Herrera Garza
Director Técnico de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social en el Estado

Vocal Suplente

Lic. Lourdes Villaseñor Hernández
Encargada de la Coordinación de Innovación y Calidad Educativa de la Secretaría de Educación

Vocal Suplente

C.P. Nancy Alviso Martínez
Subdirectora de Contabilidad de Organismos de la Secretaría de Finanzas del Estado


Secretario Técnico

C.P. Gilberto Gómez García
Secretario Técnico de la Secretaría de Salud del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"